



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

ACTA N° 06

EJERCICIO 2024-2025

En Montevideo, en la sede de la Organización, a los seis días del mes de agosto del año dos mil veinticuatro, siendo la hora catorce con cuarenta y cinco minutos, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Sr. Sebastián Sosa, con la asistencia de los señores consejeros: Sr. Jorge Ortiz, Dr. Héctor Leites, Sr. Nilo Scarpa, Sr. Heber Scirgalea, Sr. Julio García, Sra. Gabriela Mary, Sr. Humberto Tellechea, Sr. Lides Bevegni, Sr. Carlos Alaniz, Sr. Antonio Pereira, Dr. Martín Atilio, Sr. Javier Pintos, Sr. Darío Arrigoni, Sr. Fernando Varela, Sr. Carlos Milsev y Sr. Fernando Langorta.

Están presentes en sala: el Sr. Eduardo Mosegui, Miembro del Ejecutivo de AUF, el Prof. Guillermo Senosiain y la Sra. Miriam Brañas.

No asisten con aviso: Sr. Walter Martínez, Sra. Ana Zeni y Dr. Martín Martinicorena.

En el acta y en sus funciones el Gerente, Sr. Gustavo Ruiz.

BIENVENIDA

El Sr. Sosa le da la bienvenida al Consejo al Sr. Fernando Langorta, nuevo Consejero por la Confederación del Sur. El Sr. Langorta agradece.

ACTA ANTERIOR

Se aprueba por unanimidad el acta N° 5 correspondiente al día 30 de julio de 2024.

ASUNTOS ENTRADOS

179 – *La Liga Palmirensis agradece por el apoyo de la Organización y del Sr. Santiago Piñeyro ante un reclamo laboral recibido. Se toma conocimiento.*

180 – *La Confederación del Sur comunica la designación del Sr. Fernando Langorta como nuevo Consejero Suplente, en lugar del Sr. Tomás Larregui. Se toma conocimiento.*

181 – *La Liga de Minas de Corrales comunica la desafiliación a la Organización. Se registra.*

El Sr. Sosa explica que en oportunidad de asistir a la reunión convocada por el Sector Interior de Rivera, tuvo la oportunidad de conversar con los dirigentes de la Liga. Expresa que en ese momento, la Presidenta y el Secretario de la Liga le manifestaron su intención de disputar un torneo no oficial este año, por diversos problemas. Explica el Sr. Sosa que quizás para no generar nuevas deudas de afiliación han resuelto desafiliarse. Se comunicará con las autoridades.

El Sr. Varela expresa que esta situación se puede repetir con la Liga de Las Piedras, la que no tiene dirigentes ni actividad. Se realizarán gestiones ante el anterior Secretario. El Sr. Pintos expresa, que esta Liga tiene otra particularidad y es que está desafiliada del Sector, y que por Estatutos de la Organización, todas las Ligas deben estar afiliadas a uno.



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

El Sr. Alaniz manifiesta su preocupación por la desaparición de Ligas o Clubes. Como cuando se desafiliaron las Ligas de Tomás Gomensoro y la de Lascano. Expresa que son pérdidas importantes para la Organización. Expresa que la situación de la Liga de Minas de Corrales parecía encaminada a tener este desenlace, que le hubiera gustado estar en la reunión que se hizo en Tranqueras a la que lamentablemente no pudo concurrir. Y tiene la misma preocupación con la Liga de Las Piedras, con el agravante de que esta está en una zona muy importante por el tema jurisdiccional de la Organización.

La Sra. Mary expresa que la Liga de Nuevo Berlín tiene problemas similares, donde los chiquilines al no tener actividad se van para clubes de la capital departamental, y eso hace que aún sea más difícil poder armar las categorías formativas, ya que los clubes no están en condiciones económicas de pagarles un pase intersectorial a todos esos menores. Con relación a esto, el Sr. Sosa recuerda que hace unos años, la Liga de Cerro Chato había llevado una ponencia por ese tema al Congreso, la que no prosperó. Hay lugares donde hay una movilidad de las familias por temas laborales (por ejemplo en las zonas madereras) que hacen que los chiquilines para poder continuar jugando al fútbol deban hacer un pase intersectorial, donde los clubes normalmente no se hacen cargo por el tema costo. Expresa que se debería hacer un análisis económico, con algunas contemplaciones para proponer al Congreso, con limitantes por la edad, etc. El Sr. Pereira expresa que lo que podría resolver el Consejo es dar facilidades para abonar esos trámites. El Sr. Varela propone que Tesorería haga un estudio de factibilidad de las opciones que se puedan dar. El Dr. Atilio plantea que una posibilidad podría ser aplicar algún tipo de descuento cuando las familias justifican el cambio de domicilio. Se continuará analizando.

182 – *El Club San Carlos de Maldonado solicita autorización para incorporar a un jugador en la lista de la Copa de Clubes. Se responderá que no corresponde. No están en plazo para incorporar jugadores.*

183 – *La Sra. Luciana Teliz presenta renuncia al cargo de Consejera Suplente. Se toma conocimiento. Al no ser indeclinable la renuncia, se contactará a la Sra. Teliz para analizar si es posible que retire la renuncia.*

Fuera de la relación:

184 – *La Liga de Soca comunica la desafiliación del Club Río de la Plata. Se registra.*

ACTIVIDAD DEPORTIVA

El Sr. Sosa recuerda que este fin de semana no habrán partidos por la Div. A, ya que se jugará por la Fase Preliminar de la Copa Uruguay.

El Sr. Tellechea informa sobre la Div. B, expresa que este fin de semana se jugarían los partidos revancha de semifinales. El Sr. Pintos informa que concurrió a reinspeccionar la cancha del Club Punta del Este. Concurrió junto al árbitro Sr. Fernando Soca. Le hicieron varias observaciones, las que fueron subsanadas, por lo que se habilitó la cancha únicamente para esta instancia. No queda habilitada para una eventual final que deba disputar el club.

El Sr. Sosa expresa que entiende conveniente ya dejar definidos los posibles escenarios de las finales. Expresa que el Club Punta del Este en caso de pasar deberá fijar el Campus o el Álvaro Pérez; el Club Quilmes debería fijar el Campeones Olímpicos; el Club Nacional de Salto debería ir al Dickinson y el Club Nacional de Nueva Helvecia podría jugar en su cancha, dado que no tiene un estadio cerca y que su cancha permite establecer las condiciones de seguridad necesarias, de hecho ya



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

se han disputado finales ahí. El Sr. Alaniz expresa que no se debería cerrar a que Quilmes deba jugar únicamente en el estadio. Por su parte, el Sr. Pintos expresa que para las finales no se deberían hacer excepciones. El Sr. Varela expresa que es bueno dejarlo definido desde ya, para ir avanzando en los protocolos para las finales. El Sr. Scarpa expresa que ya están reglamentadas las condiciones, que se ha venido avanzando en la mejora de los escenarios con los fondos obtenidos por los proyectos de fideicomiso. El Sr. Sosa reitera que

TORNEOS SUB14 Y SUB15

Se leen los detalles de esta primera fecha. Se discute la situación de la Liga de Belén, quien no participará en la categoría Sub15. El Sr. Sosa informa que para este fin de semana el Consejo Técnico ha hecho 171 designaciones de árbitros, entre todos los torneos.

TORNEO COPA URUGUAY

El Dr. Atilio expresa que se está trabajando en el reglamento y realiza un informe sobre las características que tendrán estos partidos clasificatorios para la Copa AUF Uruguay. Asimismo informa sobre una nota recibida un rato antes de comenzar la sesión, donde el Club Estudiantil de Paysandú comunica que no participaría del torneo, aduciendo que no podría afrontar los gastos. Propone que se solicite a las Ligas que propongan Veedores locales para estos partidos. El Dr. Leites, analizando la nota del Club Estudiantil, expresa que los gastos que el club dice no poder cumplir, son gastos que OFI se los va a reintegrar a los clubes, pero además, esos importes se les transferirán a sus cuentas previo a los partidos, justamente para evitar el problema que aduce tener el club. El Sr. Sosa expresa que lo que dice el Dr. Leites ya se había informado a los clubes el día de la reunión. Se analizan las posibles sanciones que podrían recaer sobre el club por el abandono de la competencia, con opiniones encontradas en cuanto a la obligatoriedad o no de la participación en este torneo. El Dr. Atilio propone comunicarse con el club y si fuera necesario, otorgarles un nuevo plazo para fijar los detalles de su partido.

Se aprueba realizar un cuarto intermedio para comunicarse con el Club Estudiantil Sanducero.

Vueltos a sala, el Sr. Sosa informa que desde el Club Estudiantil indicaron que no estaban informados de este procedimiento, por lo que, en esas condiciones no tendrían problemas en participar. Se aguardará a que fijen los detalles de su partido.

El Sr. Alaniz solicita que se emita un comunicado recordando la vigencia de lo establecido en el Art. 453º, donde está establecido por Congreso que las Ligas no pueden fijarles partidos por la actividad local el fin de semana en que los clubes juegan por copas nacionales.

TORNEO FEMENINO SUB16

El Sr. Sosa informa que están fijados los detalles para los partidos de este fin de semana, que corresponden a los partidos de vuelta de cuartos de final. Asimismo, el día miércoles se jugará el partido atrasado entre Nacional de Nueva Helvecia y Juventud de Colonia.

COMISIONES

FUTBOL SALA



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

El Prof. Senosiain informa sobre los inscriptos al llamado que se hiciera para un primer torneo de selecciones de fútbol sala femenino. Indica cual sería la posible forma de disputa. Dado que la semana pasada se autorizó aplazar el vencimiento para las inscripciones hasta el día de hoy, solicita aplazar el comienzo del torneo en una semana, así como la fecha de presentación de lista y la reunión de delegados, dado que aún es necesario ajustar algunos detalles del torneo. Hasta este momento hay 5 participantes, dado que desistió la Liga de Bella Unión, pero aún se está a la espera de la posible inscripción de la Asoc. de Cerro Largo. Puesto a votación, se aprueba por unanimidad. El Sr. Sosa consulta si ya tienen estimado los costos que insumiría este torneo. El Prof. Senosiain explica que justamente, solicita el aplazamiento para tener una reunión con la Comisión de Fútbol Sala el próximo viernes, y ahí terminar de definir esos detalles entre otros.

COMISIÓN DE MARKETING

El Sr. Scirgalea presenta una propuesta de sponsorización para el próximo Torneo de Selecciones, el que se estaría enviando a unas 50 empresas que el entiende que pueden tener interés en invertir en nuestra organización.

NEXO ÁRBITROS

El Sr. Scirgalea informa sobre la reunión que hubo en la sede con integrantes de las gremiales de árbitros. En dos horas de reunión se tocaron diferentes puntos. Una reunión cordial, donde se intentaron coordinar diferentes temas. El Dr. Leites informa que se propusieron los siguientes aranceles:

- *Sub20 (este año) – Jornada Simple: 12 UR – Jornada Doble (con cuaterna): 18 UR*
- *Sub20 (próximo año) – Jornada Simple: 16 UR – Jornada Doble (con cuaterna): 22 UR*
- *Fase Preliminar Copa Uruguay – Arancel similar al de Copa A.*

El Sr. Ortiz informa que hablaron sobre la Seguridad, con personas que claramente no estaban capacitadas. También conversaron sobre el estado de algunas canchas. Informa que incorporaron un nutricionista que ha estado trabajando con los árbitros, el que ha dado muy buenos resultados.

El Sr. Scarpa consulta hasta cuando está vigente el Convenio con las Gremiales. El Sr. Ortiz le informa que el convenio es hasta la finalización de este Consejo Ejecutivo.

COMISIÓN DE SEGURIDAD

El Sr. Scirgalea informa que se ha elaborado un listado con las respuestas de las Ligas a lo solicitado en la Circular 2690. Expresa que la información es muy pobre, donde muchas Ligas no dieron respuesta y en otros casos, donde si contestan, las empresas no aparecen habilitadas en los listados publicados por DIGEFE. Hay que seguir insistiendo, probablemente haya que reiterar la circular. Indica que ha coordinado una reunión para el próximo miércoles 14, a la hora 11:00 con el Director de DIGEFE, para hablar sobre el tema. Explica que ha estado evaluando solicitar a los veedores que ingresen en el informe los datos de quienes concurren por la empresa de seguridad, ya que se ha constatado que en algunos casos presentan una empresa habilitada pero el personal que concurre no lo está. El Sr. Sosa propone, como solución, no pagar seguridad si las empresas no están habilitadas.



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

El Sr. Ortiz expresa que quizás el camino sea que OFI contrate directamente con las Empresas de Seguridad y que se emita un listado de las empresas habilitadas para que las Ligas contraten de ahí. Tener un listado amplio de empresas, pagarles directamente a ellas y controlar que estén habilitadas. El Sr. García expresa que de esa manera inclusive se podrían bajar los costos.

El Sr. Pereira expresa que si se hiciera así, esas empresas terminarían subcontractando a las mismas empresas locales. Es un tema de costo.

El Sr. Langorta indica que cuando estaba en la Liga y tenía que pedir la habilitación del espectáculo ante el Ministerio del Interior, ahí se les pide los datos de las personas que concurrirán por la Empresa de Seguridad. Se le hace notar que eso no es general, y que no sucede igual en todos los lugares.

El Sr. Sosa propone que dada la cercanía del comienzo de los torneos de selecciones Sub1 y Sub15, no es conveniente innovar, pero si hay que controlar. Expresa que se haga el control de que las empresas estén habilitadas cuando las Ligas envíen las facturas para que se les reintegre el dinero abonado. La primera vez se les abonará y se les advertirá que de seguir contratando esa empresa no se les reintegrará el pago realizado.

El Sr. Alaniz propone reiterar la Circular. El Sr. Sosa propone evaluar con los recibos que presenten luego de la primer fecha del torneo y luego decidir.

SALUD MENTAL

El Sr. Scirgalea informa que hemos sido invitados para participar de un Proyecto de Salud Mental, donde está AUF y varias federaciones. La propuesta se recibe desde la Empresa de Marketing que trabajó anteriormente con OFI. La Sra. Mary complementa el informe, indicando que actualmente OFI tiene un convenio con la Sociedad Uruguaya de Psicología del Deporte que nos condicionaría, ya que se reconoce únicamente al SUPDE como referente en estos temas. El Sr. Scirgalea expresa que sería importante no quedar afuera de este nuevo proyecto que incluye a las principales federaciones, pero reconoce que OFI ya hace un año que se ha estado encargando del tema. De cualquier manera, informa que realizaron contactos con referentes de SUPDE a efectos de determinar si ellos estaban al tanto de este nuevo proyecto y evaluar nuestra participación en ambos proyectos. La Sra. Mary expresa que SUPDE desconoce quien organiza el proyecto, que consiste en 4 jornadas que apuntan más a la profesionalidad, al alto rendimiento y la vida después de dejar el deporte. De cualquier manera, SUPDE no tendría inconveniente en que OFI participara de estos eventos, pero todos estos temas ya están incluidos en la hoja de ruta que nos presentara SUPDE para trabajar desde septiembre del año pasado.

La Sra. Mary solicita, a pedido de SUPDE, la autorización para realizar en la sede de OFI un Conversatorio que están organizando para las personas que están cursando actualmente un Curso de Posgrado de Psicología del Deporte, donde también requieren que pueda participar un representante de OFI. La fecha tentativa sería el día 30 de agosto a la hora 19:00. Se autoriza el pedido.

MESA DE TORNEOS

TORNEO DE SELECCIONES SUB20



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

Se aprueba realizar el llamado a inscripción para el primer torneo de selecciones en categoría Sub20. El torneo se jugará en sedes fijas. La reunión de delegados está previsto que se realice el 10 de setiembre a la hora 15:00. Se jugará en 3 fases. La primera sería con 7 sedes fijas para los días 27 al 29 de setiembre. La segunda fase se jugará 15 días después en 2 sedes, del 11 al 13 de octubre. La fase final, se jugará el 26 y 27 de octubre en una sede. No habrá lista de jugadores, pudiendo actuar todos los jugadores que estén verificados en el sistema COMET en la selección previo al partido. No podrán participar en dos selecciones distintas en el mismo torneo.

TORNEO FEMENINO ABSOLUTA

La Sra. Brañas informa que hasta el momento hay 38 clubes inscriptos. El Sr. Tellechea aclara que en algunos de esos casos lo que tienen es un pedido para poder participar, ya que no les corresponde de acuerdo al llamado. La Mesa de Torneos va a evaluar estas situaciones el próximo martes.

FIDEICOMISO

El Sr. Sosa realiza el siguiente informe sobre el seguimiento de algunas obras inspeccionadas, el que es aprobado.

“SEGUIMIENTO DE OBRAS DE PROYECTOS DE LOS FONDOS PARA INFRAESTRUCTURA PARA JUVENILES

Sugerencia de adelantos para obras que se están realizando o ya han finalizado, según las visitas a obras realizadas en los meses de marzo, abril, mayo, junio y julio pasados y las informaciones recibidas de los clubes y ligas, a través de Consejeros y de la Tesorería de OFI en forma de informes, visitas a obras e información de fotos y videos en el mismo período.

Proyectos llamado 2021

1- Lavalleja Athletic Club de la ciudad de Rivera, en el Departamento de Rivera. Obras de **Cercado perimetral** de su escenario deportivo. Las obras se encuentran con un avance cercano al 40%, se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$350.000.**

Proyectos llamado 2022-2023

1- Club Atlético Maracaná, de la localidad de Tarariras, en el Departamento de Colonia. Obras de **Instalación de Sistema de Riego** en el campo de Juego. Las obras se encuentran iniciadas, por la modalidad de la misma y por nota recibida desde la Institución; se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$350.000.**

2- Club Atletico River Plate, de ciudad de Florida, en el Departamento de Florida. **Obras de Iluminación del campo de juego** de su escenario deportivo. Las obras se encuentran iniciando y por las características de las mismas y a pedido de la Institución, se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$350.000.**

3- Club Atlético Esparta, de la localidad de Colonia Valdense, en el Departamento de Colonia. Obras de **Instalación de Sistema de Riego** en el Parque Emilio Andreon. Las obras se encuentran iniciadas, por la modalidad de la misma y por nota recibida desde la Institución; se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$350.000.**



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

4- Club Atletico Higueritas, de ciudad de Nueva Palmira, en el Departamento de Colonia. **Obras de Iluminación** del campo de juego de su escenario deportivo. Las obras se encuentran iniciando y por las características de las mismas y a pedido de la Institución, se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$350.000**.

5- Club Sportivo Artigas de la ciudad de Sauce, en el Departamento de Canelones. Obras de **Cercado perimetral** de su escenario deportivo. Las obras se encuentran iniciadas, se recibe nota de la institucion solicitando el monto total para la ejecucion; se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$350.000**.

6- Wanderers Futbol Club de la ciudad de Carmelo, en el Departamento de Colonia. Obras de **Construcción de Vestuarios** de su escenario deportivo. Las obras se encuentran con un avance superior al 50%, se recibe nota de la institucion solicitando el monto total para la ejecucion; se sugiere realizar un 2do adelanto (saldo final) del 70%. Equivalente a **\$350.000**.

Aclaraciones:

- En algunos de los avances de obra se han considerado como parte de los mismos los acopios de materiales constatados en obra.

Informe giros de adelantos realizados.

Se continuaron realizando los giros de adelantos aprobados para Clubes y Ligas, luego del desembolso realizado por el Ministerio de Economía y Finanzas a la cuenta del Fideicomiso.

Fecha: 02 Agosto 2024:

Alianza (25 de Mayo) 1er Anticipo (2022-2023) (\$150.000); Porongos (Trinidad) Saldo Final (2022-2023) (\$500.000); Peñarol (Nueva Palmira) Saldo Final (2022-2023) (\$500.000); Olimpico (Mercedes) 1er Anticipo (2021) (\$135.000); Sp. Artigas (Sauce) 1er Anticipo (2022-2023) (\$150.000)

Fecha: 31 Julio 2024:

El Inca (Casupá) Saldo Final (2022-2023) (\$500.000); Sp. Progreso (Salto) 1er Anticipo (2022-2023) (\$144.000); Sportivo Yi (Durazno) Saldo Final (2022-2023) (\$500.000)

Comisión Técnica"

COMPRODE

El Sr. Sosa solicita la autorización del Consejo Ejecutivo para recibir una partida de dinero destinada al Club Sportivo Barracas de Dolores, por el proyecto presentado ante COMPRODE. Se aprueba por unanimidad.

"PROYECTOS FIDEICOMISO OFI- COMPRODE

Informe club Sportivo Barracas (Dolores),

Según notas recibidas de parte del club antes mencionado, la empresa que detallaremos ha depositado en los días pasados, el monto que se refiere, en la cuenta perteneciente al Fideicomiso COMPRODE de la Organización , las obras vinculadas a la etapa del proyecto "Sportivo Barracas sigue creciendo", ya han sido finalizadas.

CLUB	EMPRESA	MONTO	Fecha DEPOSITO
------	---------	-------	----------------



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

Sp. BARRACAS (DOLORES)	Impresora Dolores	\$200.000	23 JULIO 2024
------------------------	-------------------	-----------	---------------

* Los montos antes expresados son en Pesos Uruguayos

Dicha información fue corroborada con el Fiduciario, via correo electrónico y corresponde a lo recibido en la cuenta del Fideicomiso.

Por lo expuesto, creemos que no hay impedimentos para recibir el dinero acreditado en la cuenta de OFI y recomendamos al Ejecutivo la aprobación del informe.

Comisión Técnica"

Siendo la hora 17:20 se levanta la sesión.

Próxima sesión: martes 13 de agosto de 2024 hora 14:00